

GUÍA ESTUDIANTIL 2026

Este documento tiene como finalidad orientar a los estudiantes sobre los procesos académicos, administrativos y los servicios institucionales disponibles durante su formación.

Introducción

La Guía Estudiantil es un instrumento informativo que reúne las normas, procedimientos, servicios y recursos académicos que acompañan al estudiante durante su trayectoria educativa. Su lectura facilita la integración a la vida institucional y promueve una participación responsable.

Capítulo I: Política de Calidad, Visión y Valores Institucionales

Política de Calidad: La institución se compromete a brindar una educación integral, pertinente y orientada a la mejora continua.

Visión: Ser una institución educativa referente en formación técnica y profesional, reconocida por su excelencia académica y compromiso social.

Valores: Responsabilidad, respeto, ética, inclusión, innovación y compromiso.

Capítulo II: Procesos de Admisión y Matrícula

- Requisitos de Admisión: documentación académica, identificación personal y formularios institucionales.
- Curso de Admisión: proceso formativo y evaluativo previo al ingreso.
- Procedimiento de matrícula para curso de admisión: inscripción, validación y asignación de horario.
- Horario de clases para el curso de admisión: establecido por la administración académica.
- Criterios para preseleccionar estudiantes para las carreras: resultados académicos y cupos disponibles.
- Lista de carreras técnicas y de ingeniería: oferta académica vigente.
- Procedimiento de matrícula para tu carrera: inscripción oficial y registro académico.
- Horario de Administración Académica: atención en días y horas hábiles.

Capítulo III: Organización Académica

- Jornadas, horarios y lugares de clases: matutina, vespertina y nocturna.
- Carreras con modelo dual: combinación de formación teórica y práctica.
- Esquema de horarios de clases: planificación semestral.
- Identificación de edificios y aulas: señalización institucional.

Capítulo IV: Calendario Académico 2026

El calendario académico establece las fechas oficiales de inicio y cierre de ciclos, evaluaciones, períodos de matrícula y vacaciones.

Capítulo V: Servicios de Bienestar Estudiantil

Incluyen orientación psicológica, actividades culturales y deportivas, programas de apoyo y promoción del bienestar integral.

Capítulo VI: Recursos de Apoyo para el Aprendizaje

Biblioteca, laboratorios, plataformas virtuales, tutorías académicas y recursos digitales.

Capítulo VII: Dónde acudir por ayuda

Los estudiantes pueden acudir a la coordinación académica, bienestar estudiantil o administración académica según su necesidad.

Capítulo VIII: Carreras, directores y coordinadores de escuelas académicas y centros regionales

Cada carrera cuenta con un director y un coordinador académico responsables de la gestión y seguimiento estudiantil.

Capítulo IX: Descripción de carreras y planes de estudio

Las carreras están estructuradas por módulos o asignaturas que integran teoría y práctica, orientadas al desarrollo de competencias profesionales.